

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Por medio del presente se hace saber a Adolfo Lalamet Asparosa, de desconocido paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 700/80, instruido por aprehensión de cuerpo de cámara fotográfica, mercancía que ha sido valorada en 14.800 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 80 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión del a Permanente del Tribunal para el día 15 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 5 de junio de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—7.979-E.

BARCELONA

Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Pérez de la Rosa, cuyo último domicilio conocido era en calle Argente Mendieta, 2, 5.º, 2.ª (Barcelona), inculcado en el expediente número 844/82, instruido por aprehensión de estupefacientes y géneros varios, mercancía valorada en 42.698 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por

medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.912-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Sánchez Díaz y Alejandro Peña Palomo, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, San Cosme, números 11, 2.º, 1.ª y 405, puerta 6, Prat de Llobregat (Barcelona), inculcados en el expediente número 840/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.621 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.911-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Guillermo Reser Izuel y Ramón Mari Figuerola Juanpere, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Bruch, 107, 1.º, 1.ª, y calle El Cidre, 5, 1.º, 2.ª (Barcelona) respectivamente, inculcados en el expediente número 841/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 70.597 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en

relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.910-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jaime Crespo García y Montserrat Albacete Juanes, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Posta, 2 (Barcelona), inculcados en el expediente número 839/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 14.822.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la Competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.909-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Navarro, Manuel Carrasco Trinidad y Alejandro Pelegrí Casanovas, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Madrid, 36, 3.º, 1.ª, Mollet del Vallés (Barcelona), respectivamente, inculcados en el expediente número 838/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 21.388.400 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes

tes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.908-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Antonio Palomero Casas, cuyo último domicilio conocido era en calle Rasos de Peguera, 27, 5.º, 2.ª, inculcado en el expediente número 836/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 183.312 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.907-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Hooshang Vah Shalan-zari, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 820/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 3.528.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.908-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Alfonso Gutiérrez Tortosa, cuyo último domicilio conocido era en calle Marinero Bosch, 17, Tarrasa (Barcelona), inculcado en el expediente número 816/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 3.400 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en

principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.905-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Villuenda Bravo, cuyo último domicilio conocido era en Grupo Arrahona, 29, 4.º, 1.ª, Sabadell (Barcelona), inculcado en el expediente número 815/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 177.040 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.904-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonil Sagrera Casals, cuyo último domicilio conocido era en casa de campo «Can Sofre», sin número, La Almella (Barcelona), inculcado en el expediente número 795/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 285.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio

del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.903-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Coradino González Reyes y Roberto Rodríguez Martín, cuyos últimos domicilios conocidos eran en apartamentos «Cosmos», número 65, Las Ramblas (Barcelona), respectivamente, inculcados en el expediente número 780/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 129.043 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.902-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Uriá Miravet y Eric José Henri Martín, cuyos últimos domicilios conocidos eran en paseo Lorenzo Serra, número 7, entresuelo, 1.ª, 4.ª, Santa Coloma de Grament, y calle Calvet, número 70, estudio (Barcelona), inculcados en el expediente número 778/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.430.809 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.901-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Salvador Roca Portas

y Pedro Rocosa López, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Iglesia, 7 y calle General Sanjurjo, 11, de San Acisclo Vallalta (Barcelona), respectivamente, inculcados en el expediente número 775/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 580.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.900-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Julián Astigarra Sallés, cuyo último domicilio conocido era en calle Gerona, 2, 4.º, Sabadell (Barcelona), inculcado en el expediente número 770/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.224.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.899-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María Encarnación Jiménez Pérez y José García Fernández, cuyo último domicilio conocido era en calle Moderna, número 20, bajos, Hospital de Llobregat, el segundo sin domicilio fijo, inculcados en el expediente número 788/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en pesetas 5.292.000, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida

como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.898-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Cabré Oliveras, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, Ramblas de Cataluña, número 116, inculcado en el expediente número 749/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 6.399 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 2 de julio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.897-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE, supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 8,852 de la línea Madrid-Badajoz, trayecto Villaverde Alto-Villaverde Bajo, en término municipal de Madrid

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de supresión del paso a nivel, en el punto kilométrico 8/852, de la línea Madrid-Badajoz, trayecto Villaverde Alto-Villaverde Bajo, en término municipal de Madrid, cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo 1.º del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Finca número 1. Propietario y domicilio: «Automóviles Taibot, S. A.», carretera Madrid-Getafe, por Villaverde, kilómetro 7/500, Madrid. Superficie expropiada: 675 metros cuadrados. Linderos: Norte, Fábrica «Hierros de Madrid» y FF. CC; Sur, José del Pino; Este, carretera de Andalucía, y Oeste, camino de acceso.

En el Ayuntamiento de Madrid estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 6 de junio de 1984.—El Subsecretario, P. D. (Orden ministerial de 27 de diciembre de 1982).—El Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.—8.053-E.

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 16,917 y 17,860 mediante el paso superior en el punto kilométrico 18,215 de la línea Madrid-Badajoz», en el término municipal de Getafe (Madrid)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 16,917 y 17,860 mediante el paso superior en el punto kilométrico 18,215 de la línea Madrid-Badajoz», en el término municipal de Getafe (Madrid), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en los artículos 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Relación que se cita

Ficha número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar m ²	Ficha número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar m ²
1	Hermanos Serrano de Francisco.—María-Ron, 6. Getafe (Madrid) ...	27	163	67	47	Hermanos Muñoz Benavente.—Plaza Magdalena, 7. Getafe (Madrid) ...	27	58-a	200
2	Doña Angeles Benavente Butragueño.—Toledo, 10. Getafe (Madrid) ...	27	160	2.930	48	Don Carlos Vivanco González.—Colonia Nuestra Señora de los Angeles, bloque número 5, portal 1, 4.º, 2. Getafe (Madrid) ...	27	55-d	120
3	Doña Emilia Martín Bello ...	27	159	5.995	49	Don Lorenzo Cifuentes Arias.—Madrid, 74. Getafe (Madrid) ...	27	51-a	194
4	Doña Angeles Benavente Butragueño.—Toledo, 10. Getafe (Madrid) ...	27	167	906	50	Don Rafael Cifuentes Arias.—Toledo, 19. Getafe (Madrid) ...	27	52-a	320
5	Doña Victoria de Francisco Benavente.—Mariano Ron, 4. Getafe (Madrid) ...	27	168	668	51	Doña Victoriana Deleito Cifuentes.—Arturo Soria, 31. Madrid ...	27	78	220
6	Don Antonio Cifuentes Arias.—Madrid, número 69. Getafe (Madrid) ...	27	188	1.870	52	Don Gregorio Treviño ...	27	80-a	140
7	Doña Teresa Berihuete Laborda.—Madrid, número 21. Getafe (Madrid) ...	27	189	666	53	Don Miguel Sacristán Serrano.—Toledo, número 15. Getafe (Madrid) ...	27	81-a	60
8	Don Julián Benavente Alarines.—Avenida Menéndez Pelayo, 67. Madrid ...	27	186	1.542	54	Doña Angeles Serrano Cervera.—Toledo, número 15. Getafe (Madrid) ...	27	82-a	100
9	Don Guillermo González González ...	27	185	803	55	Doña Ana Bravo García.—Toledo, 19. Getafe (Madrid) ...	27	83	214
10	Doña Eulalia Fernández Muñoz.—Mariano Ron, 6. Getafe (Madrid) ...	27	184	522	56	Don Angel Benavente Butragueño.—Oriente, 25. Getafe (Madrid) ...	27	84	78
11	Doña Teresa Berihuete Laborda.—Madrid, número 21. Getafe (Madrid) ...	27	182	338	57	Don José Cervera Valtierra.—San José, 39. Getafe (Madrid) ...	27	85	34
12	Doña Isabel y doña Luisa Benavente Serrano.—Magdalena, 9. Getafe (Madrid) ...	27	181	360	58	Don Saturnino Sánchez García.—Madrid, número 113. Getafe (Madrid) ...	27	88	36
13	Don José Zapatero García.—San José, 45. Getafe (Madrid) ...	27	180	1.104	59	Doña María Fernández Henestrosa ...	27	89	108
14	Don Salvador Cabanas Seseña.—Castilla, número 4. Getafe (Madrid) ...	27	179	980	60	Hermanos Campillo Pingarrón.—Toledo, número 5. Getafe (Madrid) ...	27	90	218
15	Don Claudio Codino Rodríguez.—Perales, número 5. Getafe (Madrid) ...	27	178	338	61	Don Luis Cifuentes ...	27	92-a	100
16	Don Cádiz Zapatero Deleito ...	27	1	48	62	Don Pedro Bermejo Fernández.—Plaza del Pilar, 3. Getafe (Madrid) ...	27	94-a	100
17	Doña Angeles Cervera Serrano.—Cañada, número 5. Getafe (Madrid) ...	27	2	230	63	Hermanos Brasedo.—Madrid, 59. Getafe (Madrid) ...	27	95-a	70
18	Don Bruno Butragueño Serrano ...	27	3	225	64	Desconocido ...	27	278	48
19	Don Antonio Butragueño Lozano.—Oriente, 21. Getafe (Madrid) ...	27	4	171	65	Don Angel Cervera Bermejo.—Magdalena, número 37. Getafe (Madrid) ...	27	96-a	480
20	Hermanos Carvera Azofra.—Jardines, 3. Getafe (Madrid) ...	27	5	315	66	Doña Angeles Vergara de Francisco.—Vergara, 3. Getafe (Madrid) ...	27	50	560
21	Doña Pilar Cervera Serrano.—Madrid, 49. Getafe (Madrid) ...	27	6	396	67	Doña Carmen Pereira Blanco.—Villaverde, 9. Getafe (Madrid) ...	27	47-a	240
22	Don Rafael y don Emilio Cervera Benavente.—Magdalena, 2. Getafe (Madrid) ...	27	7	135	68	Don Leandro González González.—Gara, 12. Getafe (Madrid) ...	27	274	360
23	Hermanos Cervera Cervera.—Travesía de Oriente, 14. Getafe (Madrid) ...	27	8-a	1.440	69	Cooperativa Los Angeles.—Getafe (Madrid) ...	27	48	96
24	Don Jesús Aguilar Pascual ...	27	9	117	70	Estado ...	27	282-a	360
25	Doña Julia Benavente.—Fernando Barrachina, 30. Getafe (Madrid) ...	27	10-a	828	71	Don Mariano Muñoz Moral ...	27	46-a	118
26	Don Bernardo y don Marcelino Bravo García.—Toledo, 18. Getafe (Madrid) ...	27	13	630	72	Doña Angeles Vergara de Francisco.—Vergara, 3. Getafe (Madrid) ...	27	45	120
27	Don Tomás Deleito Cervera.—Madrid, 23. Getafe (Madrid) ...	27	16	98	73	Don Mariano Muñoz Moral ...	27	44	119
28	Hermanos Muñoz Franco.—Moraleja, 12. Getafe (Madrid) ...	27	17	144	74	Doña Angeles Benavente Butragueño.—Toledo, 10. Getafe (Madrid) ...	27	43	66
29	Don Tomás Deleito Cervera.—Mariano Ron, número 9. Getafe (Madrid) ...	27	18-a	430	75	Don José Cervera Valtierra.—San José, 39. Getafe (Madrid) ...	27	145	210
30	Don Julián Benavente Alarines.—Avenida Menéndez Pelayo, 67. Madrid ...	27	20-d	322	76	Herederos de doña Mercedes Arteaga Echagüe.—Representante: Don Luis Morales Arteaga.—Artesa de Segre, 10. Madrid 35 ...	27		
31	Doña Teresa Vivanco González.—Velázquez, 15. Madrid ...	27	21	36	77	Herederos de don José Sacristán ...	27	114	1.175
32	Doña Teresa Berihuete Laborda.—Madrid, número 21. Getafe (Madrid) ...	27	22	24	78	Don Antonio Cifuentes Arias.—Madrid, 66. Getafe (Madrid) ...	27	115	200
33	Don Angel Benavente Butragueño.—Toledo, 20. Getafe (Madrid) ...	27	78	310	79	Don Juan A. Fernández Muñoz.—Hospital de San José, 59. Getafe (Madrid) ...	27	116	185
34	Zona industrial ...	27		172	80	Don Julio Cabanas Ortiz.—Plaza de las Escuelas Pías, 5. Getafe (Madrid) ...	27	117	96
35	Herederos de doña Mercedes Arteaga Echagüe.—Representante: Don Luis Morales Arteaga.—Artesa de Segre, 10. Madrid 35 ...	27	72	20			27	118	450

180	119	27	Don Angel Fernández Muñoz.—Pedete, 17. Getafe (Madrid)	81	20	71	27	Don Antonio Cifuentes Arias.—Madrid, 61. Getafe (Madrid)	36
216	120	27	Don Antonio Cifuentes Arias.—Madrid, 60. Getafe (Madrid)	82	140	70	27	Doña Angeles Herreros Martínez.—Madrid, 25. Getafe (Madrid)	37
158	121	27	Herederos de don Antonio Fernández Cuervo.—Madrid, 112. Getafe (Madrid)	83	64	69	27	Don Luis Cifuentes.—Fuenlabrada, 36. Getafe (Madrid)	38
210	122	27	Hermanos Butragueno Benavente.—San José, 37. Getafe (Madrid)	84	50	68	27	Doña Angeles Vergara de Francisco.—Vergara, 3. Getafe (Madrid)	39
930	123	27	Doña Angela Cifuentes Ortega.—Plaza General Palacios, 5. Getafe (Madrid)	85	60	67	27	Doña Angeles Vergara de Francisco.—Vergara, 3. Getafe (Madrid)	40
480	35	27	Doña Eloisa Vergara Serrano.—Madrid, número 115. Getafe (Madrid)	86	53	66	27	Herederos de doña Mercedes Arteaga Echague.—Vergara de Francisco.—Vergara, 3. Getafe (Madrid)	41
98	36	27	Doña Angeles Vergara Serrano.—Plaza de las Escuelas Pías, 2. Getafe (Madrid)	87	110	65-a	27	Doña Angeles Vergara de Francisco.—Vergara, 3. Getafe (Madrid)	42
352	176	27	Don José Herreros Sacristán.—Olivo, 2. Getafe (Madrid)	88	140	148	27	Hermanos Muñoz Benavente.—Plaza Magdalena, 7. Getafe (Madrid)	43
253	177	27	Don Cipriano y don Carlos Ocaña de Francisco.—Plaza General Palacios, 4. Getafe (Madrid)	89	100	63-a	27	Don Juan Serrano Gutiérrez.—Magdalena, número 15, 1.º B. Getafe (Madrid)	44
			Doña Julia Martín Cervera.—Ramón y Cajal, 22. Getafe (Madrid)		24	62	27	Doña Isabel Benavente Serrano.—Marqués, 9. Getafe (Madrid)	45
					50	61	27	Doña Sebastiana Pérez Martín.—Valepda, número 3. Getafe (Madrid)	46

En el Ayuntamiento de Getafe (Madrid) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación.

Madrid, 6 de junio de 1984.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.—8.054-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Edicto

El Ayuntamiento en Pleno, en fecha 2 de febrero de 1984, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Iniciar expediente expropiatorio para la adquisición de los bienes afectados por la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la avenida Cataluña, entre la calle Primavera y la calle Alegría del término municipal de Hospitalet de Llobregat.

2.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado», el de la provincia, un periódico de mayor circulación y tablón de edictos de este Ayuntamiento el anterior acuerdo, junto con la relación de personas y bienes afectados que se detalla a continuación, abriendo un período de información pública por espacio de quince días, para formular alegaciones y puedan comparecer en el expediente otras personas que ostenten derechos indemnizables, según disponen los artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa.

Relación de personas y bienes afectados por el proyecto de obras de urbanización de la avenida Cataluña del término municipal de Hospitalet de Llobregat:

a) Avenida Cataluña, propiedad de don Esteban Gray Valls, superficie de suelo, 185 metros cuadrados; superficie construida, 240 metros cuadrados.

b) Avenida Cataluña, 114, propiedad de doña Purificación Encarnación Avila; superficie del suelo, 88 metros cuadrados; superficie construida 60 metros cuadrados.

c) Avenida Cataluña, 116, propiedad de don Salvador Mirós García; superficie del suelo, 81 metros cuadrados; superficie construida 104 metros cuadrados.

d) Avenida Cataluña, 118, propiedad de don Esteban Ojeda Fernández; superficie del suelo, 74 metros cuadrados; superficie construida, 49 metros cuadrados.

e) Avenida Cataluña, 120, propiedad de doña Concepción Porras López; superficie del suelo, 66 metros cuadrados; superficie construida, 49 metros cuadrados.

f) Avenida Cataluña, 122, propiedad de don Pedro García Albate; superficie del suelo, 85 metros cuadrados; superficie construida, 81 metros cuadrados.

g) Avenida Cataluña, 124, propiedad de don Pedro López López; superficie del suelo, 25 metros cuadrados; superficie construida, 25 metros cuadrados.

h) Finca propiedad de «Fecsa», situada en la avenida Cataluña, entre avenida del Norte y calle Bóvilas, parte de la finca mayor de un total aproximado de 4.100 metros cuadrados.

i) Finca propiedad de «Fecsa», situada en la avenida Cataluña, entre las calles Bóvilas y Alegría. Parte de la finca mayor de un total aproximado de 4.500 metros cuadrados.

3.º Notificar individualmente a los afectados los precedentes acuerdos otorgando un plazo de quince días para formular alegaciones.

Hospitalet, 14 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.039-A.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 2 de febrero de 1984, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar del Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, que proponga al Consejo Ejecutivo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de septiembre de 1954 y artículo 56 del Reglamento para su aplicación, en relación al artículo 1-E del Decreto 160/1980, de 19 de septiembre, la adopción de un acuerdo declarando la urgente ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de urbanización de la avenida Cataluña entre calle Primavera y calle Alegría, de este término municipal de Hospitalet de Llobregat, a cuyo efecto deberá remitirse el oportuno expediente administrativo, en donde se relacionan las fincas objeto de la petición.

2.º Publicar el precedente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, tablón de edictos, periódico de mayor circulación con notificación personal a los interesados.

Hospitalet, 14 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.040-A.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 2 de febrero de 1984, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Iniciar expediente expropiatorio para la adquisición de los bienes afectados por la ejecución de las obras de: proyecto de urbanización de la calle Bóvilas entre avenida de Cataluña y avenida Poniente, de este término municipal de Hospitalet de Llobregat.

2.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado», el de la provincia, un periódico de mayor circulación y tablón de edictos de este Ayuntamiento el anterior acuerdo, junto a la relación de personas y bienes afectados que se relacionan a continuación, abriendo un período de información pública por espacio de quince días para formular alegaciones y puedan comparecer en el expediente las personas que ostenten derechos indemnizables, según disponen los artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa.

Relación de personas y bienes afectados por el proyecto de obras de urbanización de la calle Bóvilas, entre avenida Poniente y avenida Cataluña, del término municipal de Hospitalet de Llobregat:

1. Finca señalada con el número 49 de la avenida Poniente, de superficie 205 metros y 249 metros cuadrados de superficie construida, compuesta de planta baja de 83 metros cuadrados y planta primera de igual superficie que la baja, propiedad de don Juan Pablos García y una segunda planta de también superficie 83 metros cuadrados, propiedad de don José Pablos García.

2. Finca de superficie 304 metros cuadrados, parte de una mayor de superficie 6.394 metros cuadrados, propiedad de «Fecsa».

3.º Notificar individualmente a los afectados los precedentes acuerdos otorgando un plazo de quince días para formular alegaciones.

Hospitalet, 14 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.041-A.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 2 de febrero de 1984, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar del Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, que proponga al Consejo Ejecutivo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de septiembre de 1954, y el artículo 56 del Reglamento para su aplicación, en

relación con el artículo 1.º E del Decreto 160/1980, de 19 de septiembre, la adopción de un acuerdo declarando la urgente ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de urbanización de la calle Bóvilas, de Hospitalet de Llobregat, tramo comprendido entre avenida Poniente y avenida Cataluña, a cuyo efecto deberá remitirse el oportuno expediente administrativo en donde se relacionen las fincas objeto de petición.

2.º Publicar el precedente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, tablón de edictos, periódico de mayor circulación, con notificación personal a los interesados.

Hospitalet, 14 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.042-A.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 2 de febrero de 1984, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar del Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña que proponga al Consejo ejecutivo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de septiembre de 1954 y artículo 56 del Reglamento para su aplicación, en relación al artículo 1-E del Decreto 160/1980, de 19 de septiembre, la adopción de un acuerdo declarando la urgente ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de urbanización de la calle Islas Canarias, de este término municipal de L'Hospitalet de Llobregat, a cuyo efecto deberá remitirse el oportuno expediente administrativo, en donde se relacione las fincas objeto de petición.

2.º Publicar el precedente acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia, tablón de edictos y periódico de mayor circulación, con notificación personal a los interesados.

L'Hospitalet, 14 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.036-A.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en 2 de febrero de 1984, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Iniciar expediente expropiatorio para la adquisición de los bienes afectados por la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la calle Islas Canarias, del término municipal de L'Hospitalet de Llobregat.

2.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado», el de la provincia, periódico de mayor circulación y tablón de edictos de este Ayuntamiento, el anterior acuerdo, junto a la relación de personas y bienes afectados que se detalla a continuación, abriendo un periodo de información pública por espacio de quince días para formular alegaciones y puedan comparecer en el expediente otras personas que ostenten derechos indemnizables, según dispone el artículo 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa.

Relación de personas y bienes afectados por el proyecto de urbanización de la calle Islas Canarias de este término municipal de L'Hospitalet de Llobregat:

Primero.—Finca situada en la calle San Francisco Javier, número 1, calificada por el plan general metropolitano, compuesta de planta baja y piso de superficie de suelo 85 metros cuadrados y 143 metros cuadrados construidos, propiedad de don José Alonso Valencia, y los 58 metros cuadrados de superficie correspondiente a la planta piso a doña María Colonques Machuca.

Segundo.—Finca situada en la calle San Francisco Javier, número 2, calificada por el plan general metropolitano de vial, de superficie suelo 165 metros cuadrados y 133 metros cuadrados de superficie cons-

truida, propiedad de don Veracundo Dueñas Pérez.

3.º Notificar individualmente a los afectados los precedentes acuerdos, otorgando un plazo de quince días para formular alegaciones.

L'Hospitalet, 14 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.037-A.

CATALUÑA

Servicios Territoriales de Industria

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2817 y 2819/1986, de fecha 20 de octubre de 1986, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Referencia: Sección 3.ª - AT-42492/84.

Finalidad: Alimenta la estación transformadora 1.777, a establecer en la calle Santa Eulalia derivada de la línea de estación transformadora 1.646, en el término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV, tendido subterráneo, un circuito, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,171 kilómetros.

Estación transformadora: 630 KVA.

Presupuesto: 2.662.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª - AT-42494/84.

Finalidad: Alimenta la estación transformadora 1.231, a establecer en la calle Batllori, sin número, derivada del cable subterráneo que discurre por Alpes, en el término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV, tendido subterráneo, un circuito doble, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,086 kilómetros.

Estación transformadora: 400 KVA.

Presupuesto: 1.760.640 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª - AT-42495/84.

Finalidad: Alimenta la EM 1.342, a establecer en el polígono «Manso Mateu», derivada de la línea de EM 1.769, en el término municipal de Prat de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV de tendido subterráneo, un circuito, conductores aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,163 kilómetros.

Estación medición: KVA.

Presupuesto: 4.145.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª - AT-42496/84.

Finalidad: Alimenta la EM 1.769, a establecer en el polígono «Manso Mateu», derivada de la línea en EM 2.019, en el término municipal de Prat de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV, tendido subterráneo, un circuito, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,241 kilómetros.

Estación medición: KVA.

Presupuesto: 3.147.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª - AT-42497/84.

Finalidad: Alimenta la estación transformadora 1.218 a establecer en la calle Bovilas-Piera, derivada del cable subterráneo que discurre por la calle Bovilas en el término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV, tendido subterráneo, un circuito doble, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,390 kilómetros.

Estación transformadora: 400 KVA.

Presupuesto: 1.929.040 pesetas.

Se solicita autorización administrativa de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Diagonal, número 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las dependencias de esta Delegación, sita en avenida Diagonal, número 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 13 de febrero de 1984.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona en funciones.—6.604-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2817 y 2819/1986, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», calle Archs, número 10, Barcelona.

Referencia: Sección 3.ª - AT-42498/84.

Finalidad: Alimenta la estación transformadora 482 a establecer en la calle Afueras, sin número, derivada del apoyo número 4, de la D/Cerámica, en el término municipal de Molins de Rey.

Características: Tensión 25 KV, tendido subterráneo, un circuito, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,165 kilómetros.

Estación transformadora: 320 KVA.

Presupuesto: 2.038.000 pesetas.

Referencia: Sección 2.ª - AT-42499/84.

Finalidad: Alimenta la estación transformadora 1463 a establecer en la calle Coronel San Feliu, derivada de la línea de estación transformadora 1412 a estación 2091, en el término municipal de Prat de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV, tendido subterráneo, un circuito doble, conductores de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,142 kilómetros.

Estación transformadora: 400 KVA.

Presupuesto: 2.296.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª - AT-42500/84.

Finalidad: Alimenta la estación transformadora 1833 a establecer en la calle Río Segura, 419, derivada de la línea de estación transformadora 1584, en el término municipal de Prat de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV, tendido subterráneo, un circuito, conductores de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,263 kilómetros.

Estación transformadora: 400 KVA.

Presupuesto: 2.871.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª - AT-42501/84.

Finalidad: Alimenta a la estación transformadora 2229 a establecer en la calle Gran Vía Sur, sin número, derivada de la línea de estación transformadora 1364, en el término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV, tendido subterráneo, un circuito, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,075 kilómetros.

Estación transformadora: 630 KVA.

Presupuesto: 2.043.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª - AT-42502/84.

Finalidad: Alimenta la estación transformadora 2230 a establecer en la calle 100, parcela 15 bis, del polígono «Pratense», derivada de la línea de estación transformadora 2220 en el término municipal de Prat de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV, tendido subterráneo, un circuito, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,362 kilómetros.

Estación transformadora: 180 KVA.

Se solicita autorización administrativa de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, avenida Diagonal, 407, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 8 de marzo de 1984.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, en funciones.—8.605-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2817 y 2819/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: BH/ce-3178/82.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», calle Archs, número 10, Barcelona-2.

Finalidad: Sustitución del tramo actual de línea a 110 KV «Sabadell-San Adrián» que discurre dentro del término municipal de Santa Coloma de Gramanet, a petición de éste, situando su nuevo trazado dentro del cauce del río Besòs, abarcando el municipio antes citado y el de Barcelona.

Características: Línea aérea a 110 KV «Sabadell-San Adrián», circuito trifásico. Tensión nominal a 110.000 V, alterna a 50 Hz, potencia nominal de 50 MVA con origen en apoyo número T-1479 existente situado en la margen izquierda del río Besòs y frente a la fábrica «Cervezas Damm», en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet y final en el apoyo número 1.491, ya existente en la margen derecha de dicho río, en el término municipal de Barcelona, con una longitud de 1,906 kilómetros, discurrendo su trazado por los términos municipales de Santa Coloma de Gramanet y Barcelona. Conductores de aluminio-acero, tipo LA-180, de 181,6 milímetros cuadrados según normas UNE 21.018, aisladores de vidrio y apoyos metálicos en celosía.

Presupuesto: 22.303.619 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de su utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en estos Servicios Territoriales de Industria, avenida Diagonal, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de marzo de 1984.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, en funciones.—8.607-C.

ARAGON

Servicios Provinciales de Industria y Energía

TERUEL

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966, y artículo 10 del Decreto 2819/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación y declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la línea eléctrica de alta tensión, circunvalación (YN-15 012), y una derivación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», con residencia en calle San Miguel, 10, de Zaragoza.

Lugar de la instalación: Andorra (Teruel), en el paraje «La Oya».

Origen: C. T. número 7, existente.

Final: Apoyo ángulo número 5, que entra con la derivación que termina en el C. T. número 3 y con la continuación de la circunvalación que termina en el C. T. 4.

Finalidad de la instalación: Variante por la construcción de nueva carretera «Alcorisa-Lécera».

Características principales:

Línea eléctrica alta tensión, circunvalación 902 metros de longitud, y derivación de 219 metros de longitud.

Tensión nominal: 15 kV.

Potencia de transporte: 4.000 kVA.

Conductor: Cables de aluminio-acero, tipos LA-78, de 78,80 milímetros cuadrados y LA-56, de 54,50 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aparellaje de maniobra, protección y medidas.

Procedencia de material: Nacional.

Presupuesto: 2.968.375 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estas dependencias, sitas en la plaza del General Varela, número 5, principal, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 5 de abril de 1984.—El Jefe del Servicio, Ángel Manuel Fernández Vidal. 1.600-D.

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2817/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora de intemperie y su acometida aérea, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, número 10.

Referencia: A. T. 18/84.

Emplazamiento: Término municipal de Nuez de Ebro.

Potencia y tensiones: 160 KVA de 15/0,380/0,220/0,127 KV.

Acometida: Línea eléctrica aérea trifásica, simple circuito, a 15 KV y 505 metros de longitud, que derivará del apoyo 17 de la línea doble circuito «Villafranca-Nuez de Ebro».

Finalidad de la instalación: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 2.236.367 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados, podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía de Zaragoza, Conde de Aranda, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 1 de marzo de 1984.—El Jefe de los Servicios Provinciales de Industria y Energía, Mario García-Rosales González.—1.136-D.

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2817/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y

con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de Aplicación aprobado por Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora, tipo caseta prefabricada y acometida subterránea, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, número 10.

Referencia: A. T. 19/84.

Emplazamiento: Término municipal de Fuentes de Ebro, calle Fernando de Borbón, junto a la carretera de Mediana.

Potencia y tensiones: 160 KVA de 10-15/0,380/0,220/0,127 KV.

Acometida: Línea eléctrica subterránea trifásica, simple circuito, a 10-15 KV y 52 metros de longitud, que derivará de la línea de circunvalación de Fuentes de Ebro.

Finalidad de la instalación: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 2.838.722 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía en Zaragoza, Conde de Aranda, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 1 de marzo de 1984.—El Jefe de los Servicios Provinciales de Industria y Energía, Mario García-Rosales González.—1.134-D.

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2817/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de Aplicación aprobado por Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 25/84.

Tensión: 15 KV.

Origen: Apoyo A de la línea de circunvalación a Casetas y apoyo B del circuito de Garrapinillos.

Término: Apoyo C de la misma línea y E. T. «Brualla», del circuito de Garrapinillos.

Longitud: 1.205 metros.

Recorrido: Término municipal de Zaragoza, barrio de Casetas.

Finalidad de la instalación: Liberar de servidumbre de paso los terrenos de la parcelación Engemo.

Presupuesto: 6.200.190 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados, podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía en Zaragoza, Conde de Aranda, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 2 de marzo de 1984.—El Jefe de los Servicios Provinciales de Industria y Energía, Mario García-Rosales González.—1.135-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 16 de mayo del presente año y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado: Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa a partir del día 22 de mayo del actual, los siguientes títulos emitidos por «Huarte y Compañía, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 21 de diciembre de 1983: 65.181 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.721.543 al 3.788.723, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los beneficios sociales a partir del 1 de octubre de 1983. Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—9.378-C

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 de mayo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 29 de mayo del actual, los siguientes títulos emitidos por «Rentas de Títulos, S. A.» (RENTISA), en virtud de escritura pública, de fecha 13 de enero de 1984: 531.378 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.391.201 al 2.922.578, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1984. Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—10.331-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío los pagarés a la orden de doña Carmen Carrer Sevilla y don Alberto José Partal Carrer, emitidos por este Banco Atlántico, oficina de Hospitalet, número 008208-016811, de 41.625 pesetas, vencimiento el día 29 de noviembre de 1983; número 008205-016810, de 41.625 pesetas, vencimiento el día 28 de noviembre de 1983, y número 008204-016809, de 750.000 pesetas, vencimiento el día 28 de mayo de 1984, se anuncia que, transcurrido un mes sin reclamación de terceros, se tendrán por nulos dichos pagarés, librándose duplicado a los efectos prevenidos en la Orden ministerial de 24 de abril de 1969 y quedando exento de toda responsabilidad este Banco Atlántico.

Madrid, 1 de junio de 1984.—9.812-C.

TINTES Y ACABADOS DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

(TAINSA)

En cumplimiento con lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los señores accionistas, a Junta general ordinaria, que se celebrará en Aoiz (Navarra) y en el domicilio social, el día 11 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria,

y en su defecto, a la misma hora del siguiente día 12 del propio mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 1983.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 5.º Renovación del Consejo.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas titulares de una acción al menos, e inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al de la celebración.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá delegar su representación en otra persona, siempre que la representación haya sido conferida por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Aoiz, 16 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.479-D.

RED DISTRIBUIDORA ANDALUZA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio a las doce horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1983 y de la gestión de los administradores.

Granada, 23 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.755-D.

GRANITOS DE LOS PEDROCHES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 30 de junio a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Centro de Convivencia de esta ciudad (paseo Marcos Redondo, sin número), en el caso de que no pudiera celebrarse en primera, que se convoca igualmente para el día 29 de junio en el lugar y hora indicados, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta de 18 de febrero.
- 2.º Informe de la Presidencia.
- 3.º Ratificación de los acuerdos adoptados en las Juntas ordinaria y extraordinaria celebradas el día 18 de febrero pasado.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de realizar de forma sucesiva sendas operaciones de reducción y ampliación de capital social con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 5.º Designación de interventores del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Pozoblanco, 23 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.853-D.

IXORA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que se celebrará en el domicilio social de Paiporta (Valencia), carretera Torrente-Albal, kilómetro 4,5, a las doce horas del día 28 de junio del presente año, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 29 en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de cuentas del ejercicio 1983, así como la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Designación de censores de cuentas para 1984.
- 3.º Renovación de cargos, si procede.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Paiporta, 28 de mayo de 1984.—El Administrador.—2.924-D.

AGRI-ENERGIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuyo contenido se adecuará al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance actualizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria con la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al pasado ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, habida durante el pasado ejercicio de 1983.
- 3.º Optar por la no designación de accionistas censores de cuentas de la Sociedad, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Designación de Interventores que han de suscribir el acta de la Junta general ordinaria de accionistas, como aprobación del texto de lo tratado y acordado.

Banyoles, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Coromina Moretó.—10.835-C.

VIAJES O. K., S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 30 de junio del presente año, a las diez horas, en el domicilio social, calle Ramos Carrión, 5, a fin de someter a su aprobación la gestión social, la Memoria, balances y cuentas del ejercicio 1983.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—10.906-C.

EXPLOTACIONES EL REFUGIO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 29 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 30, en segunda, en el domicilio social, Gran Vía, número 33, Granada, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de resultados, y la gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rojas y Rojas.—10.871-C.

EL VILLAR AGRICOLA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 29 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria o el día 30, en segunda, en el domicilio social, Gran Vía, número 33, Granada, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de resultados y la gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rojas y Rojas.—10.872-C.

PROMOTORA RIERA BLANCA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 1984, acordó la reducción del capital social, de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad, que se transcriben a continuación, y que se hacen públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

1.º Reducción del capital social en la cantidad de 27.000.000 de pesetas, mediante el estampillado de la totalidad de las acciones de la Sociedad, actualizándolas por un valor de 1.800 pesetas cada una de ellas.

2.º Restitución, en efectivo metálico y adjudicación de inmuebles, a la totalidad de los accionistas.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, recogiendo los anteriores acuerdos.

Barcelona, 8 de junio de 1984.—Un Administrador, Jaime Contijoch Batlle.—10.899-C.

NUEVO RINCON, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 5 de julio, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de los puntos previstos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Renovación del cargo de Administrador.

Logroño, 15 de mayo de 1984.—El Administrador.—2.908-D.

MARINA DE CASARES, S. A.

Primer aviso

Para general conocimiento y a efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que en Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 7 de noviembre de 1983, se adoptó el acuerdo de disminuir el capital social en la cifra de 48.000.000 de pesetas, mediante restitución de aportaciones a los accionistas y disminuyendo el valor nominal de las acciones. El capital antes de la reducción es de 198.000.000 de pesetas, y después de ésta es de 150.000.000 de pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente, Fernando Jiménez-Arellano.—10.826-C.

1.ª 15-6-1984

COMPANIA ASTURIANA DE ESTUDIOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. A.

(CADESFISA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Compañía Asturiana de Estudios y Servicios Financieros, S. A.» (CADESFISA), para celebrar en el domicilio social el día 27 de julio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día 31 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Renovación, en su caso, del órgano administrativo de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 30 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.975-D.

EL TRIBUNAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social el día 13 de julio de 1984, a las veinte horas, en primera convocatoria y el siguiente día a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria.

2.º Aprobación del balance, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Elección del nuevo Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

En las Palmas de Gran Canaria a 31 de mayo de 1984.—El Presidente, José A. Monzón Suárez.—10.530-C.

MUTUA DE SEGUROS DE CORDOBA

Se pone en conocimiento de los señores mutualistas que la Asamblea general extraordinaria, en su reunión del día 24 de mayo pasado, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

2.º Proceder a la transformación de la naturaleza jurídica de la Mutua de Seguros de Córdoba en Sociedad Mercantil, de carácter anónima, regulada por las disposiciones contenidas en la Ley de 17 de julio de 1951 y demás normas legales en vigor, condicionando esta transformación, como condición suspensiva expresa, a la obtención de la autorización, por parte de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda y a la inscripción efectiva de la Sociedad Anónima transformada en el Registro especial de entidades aseguradoras al que se refiere el artículo 3.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

5.º El capital social de la Sociedad Anónima transformada estará compuesto por la suma de las participaciones en el fondo mutual propiedad de los señores mutualistas que se adhieran al presente acuerdo de transformación y que, por consiguiente, su determinación exacta deberá realizarse al finalizar el plazo de un mes al que se refiere el acuerdo siguiente. Para la determinación exacta de la cifra de capital social se faculta expresamente al Presidente del Consejo Rector.

6.º La suscripción del capital social se efectúa de la siguiente forma:

a) Se valora la participación de cada uno de los mutualistas en el fondo mutual con arreglo a las primas netas pagadas desde el 1 de enero de 1981 hasta el día 22 de mayo de 1984.

b) Los mutualistas asistentes a la presente Asamblea que hayan votado favorablemente el acuerdo de transformación y que quieran incorporarse a la Sociedad Anónima transformada como accionistas, recibirán el valor de su participación en el fondo mutual en acciones desembolsadas de la nueva Sociedad Anónima, en el número de éstas que corresponda, pagando o recibiendo en metálico la diferencia efectiva que en más o en menos exista para redondear un número entero de acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, todo ello una vez obtenida la aprobación de la Dirección General de Seguros.

c) Los mutualistas no asistentes ni representados en la presente Asamblea, podrán optar entre adherirse al presente acuerdo de transformación en el plazo de un mes (en cuyo caso suscribirán acciones bajo el mismo sistema que en la letra anterior), o separarse de la Mutua, en cuyo caso recibirán el importe de su participación en el fondo mutual en efectivo metálico en el domicilio social de la Mutua, una vez obtenida la aprobación de la Dirección General de Seguros.

d) Los mutualistas no asistentes ni representados en la presente Asamblea y que no se adhieran expresamente al acuerdo de transformación en el antedicho plazo de un mes, se entiende que renuncian a su participación en el fondo mutual, que pasará a constituir la reserva patrimonial estatutaria a la que se refiere el artículo 30 de los Estatutos sociales de la nueva Sociedad.

Lo que se comunica a los señores mutualistas para que, antes del día 15 de julio próximo, ejerciten lo que a su derecho convenga.

Córdoba, 11 de junio de 1984.—El Consejo Rector.—3.609-5.

2.ª 15-6-1984

CORPORACION INDUSTRIAL BANCORAO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 98 y siguiente de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todos los interesados que esta Sociedad «Corporación Industrial Bancorao, S. A.» ha acordado en Junta general ordinaria de accionistas, celebrada, en primera convocatoria, el día 9 de mayo de 1984, reducir el capital social en 1.500.000.000 de pesetas. Dicha reducción de capital se llevará a efecto reduciendo el valor nominal de cada una de las acciones en 250 pesetas y devolviendo a los señores accionistas, con cargo al capital social, la citada suma de 250 pesetas por cada acción de que sean poseedores. El acuerdo de reducción se hará efectivo una vez transcurridos tres meses desde el último anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y periódicos de la provincia.

Se anulan los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 9 y 11 de junio de 1984.

Bilbao, 29 de mayo de 1984.—El Secretario.—3.604-8.

y 3.ª 15-6-1984

LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

Balance en 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material	37.795.413	Capitales propios:	
Inversiones materiales:		Capital suscrito y desembolsado	220.000.000
Edificios y otras construcciones	386.031.020	Reservas patrimoniales	244.856.373
Inversiones financieras:		Resultado del ejercicio: Beneficio	122.080.259
Acciones y títulos de renta fija	1.303.961.479	Provisiones técnicas	2.456.101.957
Depósitos en Bancos	375.000.000	Depósitos recibidos por reaseguro y retrocedido	59.529.850
A. típicos sobre pólizas y otras inversiones financieras	2.057.180	Deudas:	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	113.584.948	Entidades de Seguros y Reaseguros	131.265.359
Provisiones técnicas del reaseguro cedido y retrocedido	127.923.306	Agentes	7.521.107
Créditos:		Comisiones, tributos y recargos sobre las primas pendientes de cobro	46.998.800
Entidades de Seguros y Reaseguros	59.327.382	Cuentas fiscales, sociales y otras	127.585.283
Agentes	117.180.860	Otras cuentas de pasivo: Periodificación	1.853.789
Recibos de primas pendientes de cobro	188.398.281		
Créditos fiscales, sociales y otros	78.656.089		
Otras cuentas de activo: Periodificación	57.524.827		
Tesorería: Efectivo en Caja y Bancos	570.369.306		
Total Activo	3.417.810.577	Total Pasivo	3.417.810.577

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos técnicos:		Primas y recargos:	
Presentación y gastos pagados	439.654.049	Primas y recargos netos de anulaciones	1.325.950.857
Provisiones técnicas para prestaciones	385.328.405	Provisiones técnicas para riesgos en curso	— 31.880.990
Provisiones matemáticas	20.805.049	Provisiones para primas pendientes	— 7.161.797
Comisiones y otros gastos de explotación:		Otros ingresos de explotación	1.719.873
Comisiones y participaciones	304.017.581	Ingresos financieros y beneficios excepcionales	328.920.746
Otros gastos de explotación	232.472.711		
Gastos financieros y pérdidas excepcionales	49.741.582		
Impuesto sobre Sociedades	53.538.383		
Beneficio del ejercicio	122.080.259		
Total Debe	1.617.448.589	Total Haber	1.617.448.589

Madrid, 29 de mayo de 1984.—El Director.—9.286-C.

INDUSTRIAS SANCHEZ, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el pasado 15 de diciembre de 1983, acordó la disolución y liquidación de la Compañía y cuyo balance final es:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas hasta el Convenio de cesión total del patrimonio social en pago de todos los créditos a los acreedores en el expediente de suspensión de pagos tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Barcelona.	10.000.000
Total activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total pasivo	10.000.000

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—El Liquidador.—3.286-18

ALTOS PINOS DE BUEN AIRE, S. A.

(NIF A-07-04347)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 10 de junio de 1979, aprobó el siguiente balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	474.355
Gastos	60.000
Inmuebles	465.645
Total activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total pasivo	1.000.000
Palma, 27 de abril de 1984.—El Secretario, Rafael Maura Villalonga.—9.783-C.	
UNION DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE (UCIASA)	
SANTA CRUZ DE TENERIFE	
Plaza de la Candelaria, 6, 4.º	

Por la presente se pone en conocimiento de los socios de la «Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife, S. A.», que el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, si procediese, tendrá lugar una Junta general ordinaria, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria

y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, sito en plaza de la Candelaria, 6, 4.º de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983.
2. Designación de los señores accionistas que han de actuar como censores de cuentas.
3. Renovación de Consejeros.
4. Aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de junio de 1984.—El Presidente, Arturo J. Escuder Croft.—11.608-C.

URBANIZADORA CASTILLO DE LA MUELA, S. A.

Se convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en Zaragoza, en paseo Sagasta, 20, 10.º B, el próximo día 25 del actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 8 de junio de 1984.—3.307-D.

PUIG SEQUER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 28 de junio del presente año, a las diez horas, en el local social de Das (Gerona), en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuentas de resultados y demás documentación correspondiente al año 1983.
- 2.º Ratificación y aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1983.
- 3.º Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Nombramiento de los señores Interventores previstos por la Ley para intervenir el acta de la Junta general, caso de no extenderse en el propio acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.653-18.

COMPANÍA IMPRESORES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA**(CIRSA)***Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, en el domicilio social, calle Valentin Beato, número 11, 3.º, para el día 27 de junio de 1984, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 28 de junio, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983.
- 2.º Fijación del precio de la acción.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—11.626-C.

CEMENTOS DE LA MANCHA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las dieciséis horas, en nuestro domicilio social en Madrid, calle Montes de, 18, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, por si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Informe sobre las últimas inversiones efectuadas y marcha de la Sociedad.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el actual 1984.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán cumplimentar lo que al efecto establece el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Consejero Delegado.—11 570-C.

ALMAZAN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Almazán, S. A.» a Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Almazán (Soria), carretera de Soria, kilómetro 183,800, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 2 de julio siguiente, en el mismo lugar, y a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance inventario y cuentas del ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1983 y aplicación de resultados.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Almazán, 8 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María López Acasuso.—11.596-C.

DESARROLLO Y PLANIFICACION DE EMPRESAS, S. A.**(DYPESA)***Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 28 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Andrés Mellado, número 20, entre planta, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo local y hora; en ambas convocatorias la celebración de la Junta extraordinaria será a continuación de la ordinaria con los siguientes

Orden del día Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio de 1983, así como aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Orden del día Junta extraordinaria

- 1.º Renovación del nuevo Consejo de Administración.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—11.615-C.

BORDADOS Y PLISADOS, S. A.**GRANADA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1984, y el día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las doce de la mañana, en el domicilio social, sito en calle Nueva de la Virgen, 15, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- Tercero.—Aplicación de la cuenta de resultados.
- Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.
- Quinto.—Asuntos varios.
- Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a dicha Junta, deberán depositar en la

Caja de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la misma, los títulos de propiedad o resguardos bancarios en depósito correspondiente.

Granada, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Alfonso Medina García.—3.258-D.

AUTO-LACA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios de la Compañía mercantil anónima «Auto Laca, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de esta Compañía, que tendrá lugar en el salón «Dos Castillas», del hotel «Gran Atlanta», de Madrid, sito en la calle Comandante Zorita, número 36, el próximo día 30 de junio del presente año de 1984, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1983.
- 3.º Resolver sobre la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración.
- 4.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Modificación del artículo 10, apartado b), de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1984.—El Presidente, Mariano Cureses Díez.—11.625-C.

FELMEMS, S. A.**GRANADA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1984, y el día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las doce de la mañana, en el domicilio social, sito en avenida de Andalucía, sin número, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- Tercero.—Aplicación de la cuenta de resultados.
- Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.
- Quinto.—Asuntos varios.
- Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a dicha Junta, deberán depositar en la Caja de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la misma, los títulos de propiedad o resguardos bancarios en depósito correspondiente.

Granada, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Medina García.—3.257-D.

PAPELERA DE ARAXES, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 25 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1983.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 26 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.088-D.

OPERA FILM, S. A.

Por la presente se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en oficinas de la calle Pablo Casals, número 2, piso 1.º, letra D, el día 30 de junio de 1984; a las dieciséis horas la Junta general ordinaria, y a continuación, la extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, en segunda convocatoria.

Orden del día para la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1983.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día para la Junta general extraordinaria

1.º Traslado de domicilio social.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 1984.—Fernando Rodríguez, Administrador.—11.627-C.

CAMPAMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Alicante, 5-7, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

I. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983, y resolver sobre resultados del mismo.

II. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 12 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—11.628-C.

NOVAMOR, S. A.

Conservas de pescado

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Novamor, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social, Dársena Pesquera, Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 29 de junio de 1984, a las doce horas, y si por falta de quórum necesario hubiera de reunirse en segunda convocatoria, al siguiente día 30 de junio de 1984, a igual hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resulta-

dos y propuesta de aplicación de los mismos, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 1983.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general, o nombramiento de interventores a tal efecto.

Se hace constar que dicho acuerdo de convocatoria, se adoptó con todos los requisitos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, dictado en desarrollo de la Ley 31/1975, de 31 de octubre.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1984.—El Presidente.—11.629-C.

EMPRESA MONTAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, sitas en la calle Virgen del Puerto, número 5, 1.º A, de Madrid, el día 30 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Lugo, 22 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Sánchez Rodríguez.—11.620-C.

POSTELECTRICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Palencia, en su domicilio social, calle Casañé, sin número, para el día 30 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983.

3.º Aprobación de todos los actos y gestiones llevadas a cabo por el Consejo durante el año 1983.

4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Palencia, 7 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—3.271-D.

REPROGRAFIA VIGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores socios a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 30 de los corrientes, a las nueve horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio del año 1983.

2.º Nombramiento de cargos.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 6 de junio de 1984.—El Administrador, Javier Berridy Quintana.—3.288-D.

CAFISA CANARIAS, S. A.

(CAFISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Bravo Murillo, 2, 4.º F, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 30 de junio de 1984, a las diez horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1983, aplicación de los resultados habidos y aprobación de la gestión social.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Nombramiento de interventores del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de junio de 1984.—El Presidente, Alejandro Fábregas Elizondo.—11.616-C.

INDUSTRIAS DEL TAJO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a las entidades accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de «Industrias del Tajo, Sociedad Anónima» (INTASA), que se celebrará en el domicilio social de la Cooperativa Regional «CRETA», sito en la calle Calera, 48, de Talavera de la Reina (Toledo), el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 30 del propio mes, a las doce horas, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1983.

3.º Nombramiento o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Varios.

6.º Sugerencias, ruegos y preguntas.

Talavera de la Reina, 12 de junio de 1984.—El Presidente, Valentín Aparicio Hernández.—11.624-C.

INVAME, S. A.

(INVAMESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo (martes), a las veinte horas, en el domicilio social, calle Juan Lloréns, 20, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 27 (miércoles), con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

2.º Designación y cese o reelección de Consejeros por imperativo estatutario.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

En el domicilio social, con quince días de antelación al de esta Junta general, se hallarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los censores de cuentas, así como los libros de la Compañía.

Valencia, 28 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fourrat Corbi.—3.143-D.

MERCANTIL DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

(MERIMSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de fecha 12 de junio de 1984, página 17111, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... a celebrar en Barcelona, rambla de Cataluña, 95, 5.ª planta, el próximo día 28 de junio...», debe decir: «... a celebrar en Barcelona, rambla de Cataluña, número 98, 5.ª planta, el próximo día 28 de junio, ...».

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, SOCIEDAD ANONIMA

EMISION DE OBLIGACIONES SIMPLES,
JULIO 1983

Oferta pública

Como continuación a los anuncios de esta emisión publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de junio de 1983 y 10 de abril de 1984, y en los «Boletines» de cotización de las Bolsas Oficiales de Comercio, y no habiéndose producido variaciones significativas en el folleto de emisión autorizado se comunica que la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, mediante Resolución de fecha 8 de junio de 1984, ha acordado señalar el día 13 de junio de 1984 como fecha de apertura de la suscripción abierta de las obligaciones números 120.001 al 180.000, ambos inclusive, por importe de 3.000 millones de pesetas, cuyo periodo de suscripción deberá durar hasta el día 8 de julio de 1984.

Barcelona, 12 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.857-7.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Reparto de dividendo complementario de beneficios del año 1983

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, y con cargo a los beneficios del ejercicio 1983, se pagará a todas las acciones en circulación de esta Compañía números 1 al 33.902.774, ambos inclusive, un dividendo complementario de 17.683 pesetas bruto, líquido 14,50 pesetas.

El pago se efectuará a partir del día 1 del mes de julio próximo contra estampillado de todas las acciones citadas en la Caja de Valores (Gran Vía, 632, C. 4.º 3.ª, Barcelona-7), de lunes a viernes, de diez a trece horas, y en las Entidades Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, de Europa, Exterior de España, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragozano, en sus sucursales y agencias, y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 14 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.609-C.

TRANSPORTES RAPIDOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 1984, a las diez horas, en su domicilio social de Astigarraga, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, si a ello hubiera lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

2.º Toma de acuerdo sobre aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.294-D.

GIBRALMAR, S. A.

MADRID

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Palace, plaza de las Cortes, 7, Madrid, el próximo día 30 de junio de 1984, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación de la actualización de balances prevista en la Ley de Presupuestos 1983.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—3.305-D.

EXPORTADORES Y FRIGORIFICOS REUNIDOS, S. A.

HUELVA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Huelva, en el domicilio social, Muelle de Levante, sin número, en primera convocatoria, el día 30 de junio próximo, a las dieciséis horas, y dos horas más tarde, a las dieciocho, si procediera, en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura acta reunión anterior

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado según Ley 9/1983, de 3 de junio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, cuenta

de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1983 y gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas, para el ejercicio 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 6 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.296-D.

ENVASADORA LEVANTINA, S. A.

(ELSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Envasadora Levantina, S. A.» (ELSA), se convoca a todos los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Pista de Silla, kilómetro 253,7, Massanassa (Valencia), el próximo día 28 de junio de 1984, a las diecisiete horas, y, en su caso, a la misma hora y lugar, el día 29 siguiente, en su segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

2.º Examen y aprobación, si la Junta lo acuerda, de la gestión social.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos de asistencia, representación y demás formalidades, se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Massanassa, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.276-D.

ACEITES VALENCIA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Massanassa (Valencia), Pista de Silla, kilómetro 253,7, el próximo día 28 de junio de 1984, a las doce horas, y, en su caso, a la misma hora y lugar, el día 29, siguiente, en su segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1983.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos de asistencia, representación y demás formalidades, se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Massanassa, 31 de mayo de 1984.—El Administrador.—3.275-D.

EDUARDO GONZALEZ ALONSO Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, el Presidente por delegación, tiene el honor de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del domicilio social, el día 30 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, veinticuatro horas después, y según el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el año 1983.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio.

3.º Aprobación, en su caso, de la proposición de distribución de beneficios del mismo ejercicio que presente el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.

5.º Asuntos varios.

Vigo, 11 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—3.273-D.

AUTOSERVICIO DE ALIMENTACION SALAO, S. A.

(AUTALSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Autoservicio de Alimentación Salao, S. A.» (AUTALSA), a:

Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 1984, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de esta Entidad sito en calle Batalla del Salado, número 7 (Pasaje), de Albacete, y en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados y gestión de los Administradores, en el ejercicio 1984.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio 1983.

3.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el día 3 de julio de 1984, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, en el domicilio anteriormente mencionado, y, en segunda convocatoria el día 4, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Estudio de la situación económica de la Sociedad y su posible solución.

Albacete, 7 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—3.251-D.

INMOBILIARIA ALCANCE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, avenida Pirineos, número 11, 1.º D, el próximo día 27 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda si fuere preciso, para la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1983.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Huesca, 31 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.012-D.

PROMOCION Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S. A.

(PRODEINSA)

ALICANTE

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de

calle Girona, 19, 5.º, de Alicante, el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

1. Memoria correspondiente al ejercicio 1983 y acontecimientos más importantes en el orden social desde la anterior Junta general.

2. Estados contables relativos al mismo ejercicio.

3. Propuesta sobre distribución de resultados.

4. Elección de censores de cuentas para 1984.

5. Dar cuenta de las gestiones realizadas sobre la finca «Lo Montesino».

6. Ruegos y preguntas.

Alicante, 31 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo, Rafael Sala Llopis.—2.999-D.

S. A. ISOFEL

SABADELL (BARCELONA)

P.rmanyer, 223-231

Se convoca a los señores accionistas a reunión general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983, con aplicación de sus resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el transcurso del citado ejercicio.

3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

4.º Aprobación del acta de la reunión

Sabadell, 7 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ribalta Aguilera.—11.623-C.

DISLUZ, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Alegre de Dalt, número 55, 1.º bis, el día 30 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Explotación y balance del ejercicio correspondiente al año de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración en el pasado ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Torrecillas Redón.—11.622-C.

INMOBILIARIA RISAR, S. A.

Se convoca la celebración de Junta general ordinaria el día 29 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las catorce horas, en segunda convocatoria en el

domicilio social de calle Nou, número 55, Ripollet, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance, Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1983.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Lo que se comunica a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas. Ripollet, 9 de junio de 1984.—El Administrador-Gerente, «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima».—11.601-C.

UNION IBERICA DE SEGUROS GENERALES, S. A.

(UNIBERSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Muntaner, 461, de Barcelona, el próximo día 29 de junio, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 del mismo mes, en el mismo local y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Barcelona, 8 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.613-C.

EXPLOTACIONES BARRAGOS, S. A.

Se les convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Carnicerías, 19, de Talavera, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y estado de cuentas del ejercicio 1983.

2. Nombramiento de censores de cuentas para 1984.

3. Ruegos y preguntas.

Talavera de la Reina, 9 de junio de 1984. El Secretario del Consejo de Administración.—11.564-C.

AJURIA Y URIGOITIA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta extraordinaria el día 6 de julio próximo, a las diez horas y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en los locales de la fábrica en Araya, Alava, para tratar el siguiente orden del día:

1. Examen de los estados financieros de la Compañía a 21 de mayo de 1984, a presentar por parte del Administrador único a esa fecha.

2. Análisis de la posibilidad de aumentar el capital de la Compañía y su posterior reducción con cargo a pérdidas acumuladas.

3. Otros asuntos de interés.

Araya, 13 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—11.614-C.

DELTA ELECTRICA VALENCIANA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las once horas, en el mismo lugar y fecha, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A continuación y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos sociales, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos sociales que se interesen.
- 3.º Información y estudio de la situación actual de la Sociedad y decisiones que ésta aconseja.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 5 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.545-C.

OFITECO

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Anuncio de convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S. A.» (OFITECO), se convoca Junta general ordinaria de socios de esta mercantil, que habrá de celebrarse en Madrid, en el domicilio social de la misma, el día 29 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no asistir la mayoría de socios y capital social exigidos, se reunirá, en segunda convocatoria, al siguiente día 30 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe de la presidencia sobre la gestión social y previsiones de futuro. Aprobación o censura de la gestión.
- 3.º Presentación y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio de 1983. Adopción de acuerdos sobre los resultados.
- 4.º Renovación y elección de los miembros del Consejo de Administración, accionistas censores de cuentas e interventores para la aprobación del acta de la reunión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Pérez Saiz.—11.546-C.

LIBRA, MUTUA DE SEGUROS GENERALES

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en el cumplimiento de lo ordenado al respecto por los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Nierenberg, núme-

ro 29, de Madrid, a las catorce horas del día 30 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y a las catorce treinta horas del mismo día 30, en segunda, si en la primera no hubiese concurrido el quórum necesario, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de mutualistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Madrid, 12 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 11.548-C.

INVERSORA DE RESERVAS INMOBILIARIAS

(INREMOSA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en el cumplimiento de lo ordenado al respecto por los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Nierenberg, número 31, de Madrid, a las nueve horas del día 30 de junio del presente año, en primera convocatoria, y a las diez horas del mismo día 30, en segunda, si en la primera no hubiese concurrido el quórum necesario, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Renovación, ceses y designación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio en curso.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Madrid, 12 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. —11.549-C.

CENTRAL LECHERA DE GIJÓN, S. A. (LAGISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Central Lechera de Gijón, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales sociales, sitos en Porcayo (Gijón), el próximo día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdo sobre la participación de la Sociedad en la constitución de otra y autorización al Consejo, si procede, para

el otorgamiento de la escritura de constitución o suscripción de la participación.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 12 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración —11.560-C.

CENTRAL DE CAJAS RURALES S. COOP. CTO. LTDA.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en la sede social, plaza Vázquez de Mella, 7, el día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Formación de lista de asistentes.
2. Nombramiento de Interventores de acta.
3. Propuesta de venta del activo y pasivo y cesión de derechos y obligaciones de la Entidad al B.C.A.
4. Nombramiento de liquidadores de la Caja, en su caso.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Consejo Rector.—11.562-C.

DESPOJOS COMESTIBLES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Tarrasa (Barcelona), calle Gasómetro, número 127, el próximo día 30 de junio de 1984, a las diecisiete horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de resultados, la propuesta de aplicación de los mismos, así como la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 1983.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el corriente ejercicio de 1984.

Tercero.—Trasladar el domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las normas estatutarias sobre asistencia a la Junta, quedando dispensados del depósito previo de las acciones, por hallarse las mismas en el domicilio social.

Tarrasa, 9 de junio de 1984.—El Administrador, José Garrofe Fajardo.—11.565-C.

TALLERES IBARRETA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en los locales de San Vicente, en la plaza del mismo nombre, el próximo día 29 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día (30 de junio), a la misma hora y lugar, con el orden del día que a continuación se indica:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Entidad el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución y la Memoria. Baracaldo, 13 de junio de 1984. El Consejo de Administración.—11.566-C.

NERVINS A, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 56 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y en el cumplimiento de lo ordenado al respecto por los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Nierenberg, número 29, de Madrid, a las once horas del día 30 de junio de 1984, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día 30, en segunda, si en la primera no hubiese concurrido quórum necesario para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Renovación, ceses y designación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censors para el ejercicio en curso.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 11.550-C.

ESPA-SERVI, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 29 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 1984, en segunda convocatoria, que se llevarán a efecto en nuestra sede social en ambos casos.

Orden del día

- Primero. Informe del Presidente sobre la situación de la Entidad.
- Segundo. Ampliación del capital social.
- Tercero. Ruegos y preguntas.
- Cuarto. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.557-C.

EMPRESA RIBADEO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de «Empresa Ribadeo, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Clemente Martínez Pasarón, número 2, Ribadeo (Lugo) el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1983.

2. Acuerdo sobre la Ley de Regularización 1983.

3. Nombramiento de accionistas censors de cuentas para 1984.

4. Ruegos y preguntas.

Ribadeo, 12 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gonzalo Alvarez Arrojo.—11.553-C.

PROVISIONES CANTABRIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio del corriente año, a las diez horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, a las once horas, en el mismo día y lugar para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983.
- 2.º Aceptar la renuncia que a su cargo de Secretario del Consejo de Administración presentó el Consejero que lo ostentaba.
- 3.º Nombramiento de un nuevo Consejero-Secretario del Consejo de Administración.
- 4.º Examen, ratificación y aprobación, si procede, de los actos y gestiones realizados por el Secretario en funciones de la Sociedad, desde la renuncia al cargo por el anterior Secretario hasta el presente.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Santander, 13 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo.—11.558-C.

INDUSTRIAS DESLITE, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 7 de junio de 1984, página 16447, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 1984...», debe decir: «... a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 1984...».

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COOPERACION ECONOMICA, S. A. (SECESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de junio próximo, a las dieciséis horas, en su domicilio social, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1983.
- 2.º Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo López Viejo.—11.584-C.

ACEROS RESISTENTES TORSIONADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 31 de mayo de 1984, con asesoramiento del Letrado, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, para el día 29 de

junio de 1984, a las once horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 1984, a las once horas, igualmente en el domicilio social, conforme al siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión del ejercicio de 1983, cuentas, balances y Memoria anual, presentada por el Consejo de Administración.
- 2.º Fijar, a propuesta del Consejo de Administración, el importe de los beneficios a repartir, si los hubiera.
- 3.º Aprobación, si procede, de las operaciones de actualización, de acuerdo con la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1983 (Ley 9/1983).
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Por último, aprobación del acta de los cuatro puntos anteriores, de conformidad con el artículo 62 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Olaeta, 3 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Villar Rivacoba.—11.586-C.

SANATORIO MADRILEÑO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en la calle O'Donnell, 4, 1.º, 16, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas de resultados del ejercicio de 1983.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración, Consuelo Remón, Secretaria en funciones.—11.542-C.

JACAM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1984, a las diez horas, en calle O'Donnell, 4, 1.º, 16, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas de resultados del ejercicio de 1983.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Administrador único, Consuelo Remón.—11.543-C.

COMPANIA GENERAL DE TUBOS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Doctor Albiana, 1 bis, el próximo día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y horas, en segunda, caso de no haber quórum para su constitución en primera, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1983 y aplicación de resultados.
2. Informe y rendición de cuentas por los señores liquidadores.

3. Autorización a los señores liquidadores para la enajenación de inmueble sin necesidad de subasta pública.

4. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 11 de junio de 1984.—Los liquidadores, Mendiguren y Barrenechea.—11.547-C.

HIDROPRES ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 29 de junio, a las nueve treinta horas o, de no haber quórum suficiente, el día 30 de junio de 1984, en segunda convocatoria, y a la misma hora, en el domicilio social, calle Infanta Mercedes, número 92, piso 1.º, oficina 112, Madrid.

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único.

2.º Designación de censores de cuentas para 1984.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Administrador único, José Martínez Campos.—11.552-C.

INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES RIALTO, S. A.

Esta Sociedad, en Junta general ordinaria de 30 de junio de 1983, acordó por unanimidad su disolución y liquidación, acuerdo inscrito en el Registro Mercantil.

Al propio tiempo se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en avenida Independencia, número 4, principal B, izquierda, el propio día 30 de junio, al objeto de dar cuenta los liquidadores de la gestión realizada.

Zaragoza, 11 de junio de 1984.—El Presidente.—11.555-C.

INMOBILIARIA URBANIZADORA, S. A.

(INURSA)

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, (calle Fontanella, 7, 1.º-1.ª) el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen de la Memoria y estados financieros de la Sociedad.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán presentarse en el domicilio social, con cinco días de anticipación, los documentos que acrediten la posesión de acciones y cédulas de esta Sociedad.

Barcelona, 7 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Mercadé Oliu.—11.563-C.

VILLA-RES, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Villa-Res, S. A.», a la celebración de la Junta ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1984, en el domicilio social de la Compañía, calle Piamonte, 16, de Madrid, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las diez horas

del día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

2.º Lectura del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1983 y aprobación de las mismas, si procede, y aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Administrador de la Compañía.—11.556-C.

ZAERAPACK, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del pasado día 28 de abril, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, carretera nacional II, kilómetro 25.600, Alcalá de Henares (Madrid), para el día 29 de junio (viernes), en primera convocatoria, y para el 30 de junio (sábado), en segunda, si procede; ambas, a las doce horas, para someter a examen y aprobación, en su caso, los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1983.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 11 de junio de 1984. El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Giralt Martín.—11.605-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Emisión de Obligaciones Simples Serie 47.ª, de 26 de julio de 1983

Como continuación al anuncio de emisión de obligaciones simples Serie 47.ª, de 26 de julio de 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de julio de 1983, y no habiéndose producido variaciones significativas en el folleto autorizado, se comunica que por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera se ha autorizado la puesta en circulación de las obligaciones números 176.001 al 264.000, ambos inclusive, por un importe de 4.400 millones de pesetas. El período de suscripción abierta será desde el 13 de junio al 6 de julio de 1984, inclusive, verificándose, en su caso, la liquidación y el prorrateo antes del día 31 de julio de 1984.

Sevilla, 12 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.651-14.

VALME, S. A.

(VALMESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo (martes), a las diecinueve horas, en el domicilio social —calle Juan Llorens, 20—, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 27 (miércoles), con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

En el domicilio social, con quince días de antelación al de esta Junta general, se hallarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los censores de cuentas, así como los libros de la Compañía.

Valencia 28 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fourrat Corbi.—3.144-D.

CLINICA SANTA ISABEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el domicilio social, calle Luis Montoto, número 100, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de dos censores de cuentas y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta, o en su caso, designación de dos interventores, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 8 de junio de 1984.—El Presidente, Gregorio Medina Blanco.—El Secretario, Patricio Brioso Vázquez.—11.593-C.

CLINICA SANTA ISABEL, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 30 de junio de 1984, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el domicilio social, calle Luis Montoto, número 100, con el siguiente

Orden del día

1.º Reducción del capital social por imperativo del artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Aumento simultáneo del capital social.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Aprobación del acta, o en su caso, designación de dos interventores, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 8 de junio de 1984.—El Presidente, Gregorio Medina Blanco.—El Secretario, Patricio Brioso Vázquez.—11.592-C.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, no habiendo sido solicitadas hasta la fecha las tarjetas de asistencia representativas

del número de acciones suficientes para la celebración, en primera convocatoria, de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria señaladas para el próximo día 16 del corriente mes de junio, a las doce treinta y trece treinta horas, respectivamente, se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 19 de los corrientes, a las mismas horas, en el salón de actos del edificio social, paseo de la Castellana, número 33, de esta capital.

Son válidas para la segunda convocatoria de las mencionadas Juntas las tarjetas de asistencia ya expedidas.

Madrid, 14 de junio de 1984.—El Secretario General y del Consejo de Administración, Rafael Fernández-Rojó.—11.591-C.

EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención del Letrado Asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las nueve horas del día 28 de junio de 1984, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios, de acuerdo con la propuesta del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Nota.—Se recuerda a los señores accionistas las condiciones que para la asistencia a las Juntas determinan los vigentes Estatutos sociales en su artículo 7.º

Madrid, 14 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.585-C.

METALGRAFICA GALLEGA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Las Carolinas, números 25-31), en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, o en segunda el día 29 siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

2.º Propuesta del Consejo sobre el resultado del mismo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1984.

4.º Renovación del consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán retirar la tarjeta correspondiente en domicilio social, con antelación a la fecha de la Junta, previa entrega y depósito en la Caja Social de los resguardos de sus acciones.

Villargarcía de Arosa, 4 de junio de 1984. El Consejo de Administración.—11.577-C.

FRIGORIFICOS DE AROSA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, rúa Valle Inclán, 63, el día 27 del mes actual, en primera convocatoria, o el día 28 siguiente en segunda, a las once y media de la mañana, con el siguiente Orden del día:

1.º Constitución de la Junta y cómputo de asistentes.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Villargarcía de Arosa, 13 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.578-C.

MOLINS HOTEL, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo de su Consejo de Administración de dicha Sociedad se convoca la Junta general ordinaria de sus socios prevista en el artículo número 12 de los Estatutos sociales, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el local social hotel «Molins», calle San Vicente-Pollensa, y a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio precedente (año 1983).

2.º Examen de la gestión de los Administradores.

3.º Aplicación de resultados del mismo ejercicio 1983.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Liquidación del contrato que rigió entre la Sociedad y don Andrés Darder, estableciéndose los saldos respectivos y forma de pago a la parte que resulte acreedora.

6.º Ruegos y preguntas.

Para la celebración de la Junta que queda convocada serán tenidos en cuenta las disposiciones de los artículos 14 y 17 y demás de aplicación de los Estatutos sociales.

Palma, 9 de junio de 1984.—La Secretaria, Pilar Cerdá Pons.—11.575-C.

INDUSTRIAS GAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el domicilio provisional, calle Villadomat, 320, de Barcelona,

en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—11.589-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión de 3 de julio de 1970, que el pago del cupón semestral número 28 se efectuará a razón de 40 pesetas liquidadas por cupón a partir del día 3 de junio de 1984, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 4 de junio de 1984.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—3.650-8.

TECNICAS DE GESTION APLICADAS, SOCIEDAD ANONIMA

(T.G.A., S. A.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y de acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Empresa a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio, calle Bailén, número 3, piso tercero primera, de esta ciudad, el día 30 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda, con arreglo al siguiente.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

3.º Reestructuración cumplimentada del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Interventor de acta, si procede.

5.º Ruegos y preguntas.

De los accionistas pueden asistir a la Junta quienes lo soliciten en forma y plazo legal, con previo depósito de las acciones en la Notaría de don Antonio Carmelo Agustín Torres, avenida Diagonal, número 538, piso segundo, Barcelona.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.588-C.